

jueves 20 de mayo de 2021

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

2890

ORDEN de 7 de mayo de 2021, del Consejero de Educación, por la que se adjudica el Premio Euskadi de Investigación 2020 en su modalidad de Ciencia y Tecnología.

El Decreto 261/2017, de 5 de diciembre, regula el Premio Euskadi de Investigación con el fin de fomentar la actividad científica.

La Orden de 22 de diciembre, del Consejero de Educación, convoca el Premio Euskadi de Investigación en la modalidad de Ciencia y Tecnología.

La Orden de 7 de abril de 2021, del Consejero de Educación, designa la composición del Jurado del Premio Euskadi de Investigación 2020 en su modalidad de Ciencia y Tecnología.

En cumplimiento del artículo 10 del Decreto 261/2017 de 5 de diciembre, regulador del Premio Euskadi de Investigación, sobre el procedimiento de adjudicación del mismo,

RESUELVO:

Artículo único.– Adjudicar el Premio Euskadi de Investigación 2020 en su modalidad de Ciencia y Tecnología al Profesor Fernando Cossío Mora.

En Vitoria-Gasteiz, a 7 de mayo de 2021.

El Consejero de Educación,
JOKIN BILDARRATZ SORRON.